

CONVOCATORIA | BASES Y CONDICIONES

Directorio Argentina Creativa

DISEÑO | SERVICIOS PROFESIONALES

1. PRESENTACIÓN GENERAL DIRECTORIOS ARGENTINA CREATIVA

Directorios Argentina Creativa es una iniciativa de la **Cancillería Argentina** a través de la Dirección de Promoción de Exportaciones de Servicios Basados en el Conocimiento, Industrias Creativas, Turismo y Deportes (**DNTEC**) que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación y el Ministerio de Economía.

Directorios Argentina Creativa se constituye como una **herramienta de promoción comercial** que busca consolidar en una sola plataforma digital la información de las empresas y emprendimientos creativos argentinos con oferta exportable.

Incluye **8 (siete) Directorios** organizados por sector y subsector:

Diseño

1. **Moda con impacto** (indumentaria, calzado, joyería contemporánea y accesorios)
2. **Interiorismo con impacto** (textiles y objetos de diseño)

Editorial

3. **Editoriales**

Artes Visuales

4. **Galerías de Arte**

Industria Musical

5. **Representantes de Proyectos Musicales**
6. **Fabricantes de instrumentos musicales y accesorios**

Artes Escénicas

7. Productoras de Artes Escénicas

Audiovisual

8. Productoras Audiovisuales

Directorios Argentina Creativa está disponible online en la sección [“Exportar – Industrias Culturales y Creativas”](#) de la página web de la Cancillería Argentina y se podrá consultar en idioma español e inglés.

Cada Directorio incluye un motor de búsqueda organizado por filtros según las características propias de cada sector, y una ficha con información, logos e imágenes de las empresas y emprendimientos creativos participantes con los links a sus sitios web o redes sociales según corresponda.

2.

OBJETIVOS

- Potenciar las acciones de promoción comercial de las Industrias Creativas Argentinas con oferta exportable en el exterior.
- Concentrar en una sola plataforma digital la información de las empresas y emprendimientos creativos argentinos con proyección internacional.
- Consolidar en una única herramienta de promoción comercial la oferta exportable de las Industrias Creativas Argentinas para el sector privado y las representaciones argentinas en el exterior.

3. DIRECTORIO | DISEÑO | SERVICIOS PROFESIONALES

El Directorio Argentina Creativa | **DISEÑO** | **SERVICIOS PROFESIONALES** cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Plan Nacional de Diseño, y busca promover la internacionalización de empresas, emprendimientos y estudios nacionales que brindan servicios profesionales de diseño que se destaquen por su sólida experiencia, versatilidad y adaptabilidad, aportando soluciones creativas e innovadoras en las siguientes áreas:

- **Diseño Gráfico**
- **Diseño Industrial**
- **Diseño de Indumentaria**
- **Arquitectura**

4.DESTINATARIOS DE LA CONVOCATORIA |

Para participar del **Directorio Argentina Creativa | DISEÑO | SERVICIOS PROFESIONALES** las empresas/emprendimientos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer Oferta de Servicios Profesionales de Diseño Exportable (capacidad para comercializar sus servicios en el mercado internacional)
- Estar constituido como empresa argentina, con un mínimo de 1 año de antigüedad.
- Presentar un portfolio actualizado que refleje la calidad, originalidad y diversidad de los trabajos.

Asimismo, serán valorados los siguientes aspectos:

- Versatilidad y adaptabilidad a la diversidad de proyectos
- Profesionalismo y compromiso con la calidad
- Portfolio sólido y experiencia en proyectos relevantes tanto locales como internacionales.

5. INSCRIPCIÓN

Para participar de la CONVOCATORIA, las **empresas/emprendimientos argentinos que ofrecen servicios profesionales de diseño** interesados deberán postularse a través del formulario que estará disponible durante el período de inscripción en el sitio www.cancilleria.gob.ar/es/industrias-culturales-creativas, de acuerdo a las formalidades y condiciones establecidas en las presentes Bases y Condiciones.

Cada empresa/emprendimiento deberá completar la totalidad de los datos requeridos en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y adjuntar:

- Imágenes (hasta 5) en formatos JPG, PNG, en alta calidad (Mínimo 800px y máximo 1200px).
- Portfolio de su empresa/emprendimiento
- Logo de la empresa/emprendimiento (formatos: PNG fondo transparente / vector -AI- Mínimo 800px y máximo 1200px)

La convocatoria para inscribirse al Directorio Argentina Creativa |DISEÑO | SERVICIOS PROFESIONALES estará abierta desde la fecha de publicación y las inscripciones podrán realizarse hasta el **24 de agosto de 2025**.

La DNTEC se reserva el derecho a extender este periodo si lo considerase necesario, en cuyo caso lo comunicará de manera pertinente en el sitio web.

6. SELECCIÓN

La selección de la nómina de las empresas/emprendimientos que formarán parte del Directorio será coordinada por la DNTEC que llevará adelante la evaluación del cumplimiento de las bases y condiciones y la curaduría de las inscripciones recibidas a esta convocatoria, con apoyo de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Plan Nacional de Diseño (Ministerio de Economía).

7. DIFUSIÓN

El Directorio Argentina Creativa será difundido en las páginas web de las más de 150 representaciones argentinas en el exterior y accesible a través de códigos QR impresos en piezas gráficas de difusión a distribuirse en las misiones y acciones comerciales que realice la Cancillería Argentina para cada sector y subsector creativo. También, será promocionado y difundido en la prensa y en medios especializados en mercados estratégicos y potenciales en el exterior.

8. USO DE LOS DATOS

Al enviar el formulario de inscripción, las empresas y emprendimientos creativos declaran su conformidad con que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto utilice los datos brindados en la Sección “Datos de la empresa/emprendimiento” de dicho formulario para el desarrollo del

Directorio, que serán publicados en su página web y difundidos de acuerdo al apartado 7. DIFUSIÓN de estas Bases y Condiciones. Los datos proporcionados se utilizarán exclusivamente con el propósito de promoción comercial de las Industrias Creativas Argentinas.

9. PROPIEDAD DE LAS IMÁGENES

Las empresas y emprendedores creativos serán responsables de poseer los derechos de propiedad o autorización correspondientes sobre las imágenes proporcionadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de otorgarle, con el envío de las mismas, la autorización para utilizarlas con los fines de la promoción y difusión del Directorio Argentina Creativa.

10. MODIFICACIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto se reserva el derecho de realizar modificaciones o aclaraciones en los Directorios Argentina Creativa a los fines de hacer más eficiente la difusión de la información brindada por las empresas y emprendimientos creativos participantes.

11. CONSULTAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS

Para consultas y solicitud de actualización de datos contactarse con culturalescreativas@mrecic.gov.ar

Para la actualización de datos se realizarán dos convocatorias anuales; una a principios de cada año y otra a mediados de cada año; que serán informadas vía mail a las empresas participantes de DAC.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Para todos los efectos legales, se entiende que, por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, el postulante conoce y acepta incondicionalmente el contenido íntegro de las presentes bases y condiciones.